

ELECCIONES

La UJI lamenta que apenas 65 mujeres fueran candidatas

|| REDACCIÓN
|| CASTELLÓN

La directora de la Unidad de Igualdad de la UJI, Amparo Garrigues, señaló ayer que la obligatoriedad del principio de presencia equilibrada en las instituciones públicas que establece la ley orgánica de igualdad “no está siendo aplicada de un modo efectivo”, ya que, de las 355 candidaturas presentadas para los 135 municipios castellonenses, solo 65 estaban encabezadas por mujeres”. “Algo hemos avanzado las mujeres en nuestras posiciones, pero casi siempre en puestos de bajo o medio nivel de responsabilidad”, añadió. Tras los comicios, 21 mujeres han sido elegidas alcaldesas, lo que supone un 15,55% del total de primeros ediles de la provincia. Garrigues realiza estas reflexiones en un trabajo de la Fundación Isonomía junto a Elisa Iniesta y Ana Julián, becarias de la Unidad de Igualdad, y María José Ortiz, responsable del área social de la Fundación Isonomía. ≡
